

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 224/20

Rivera, 10 de agosto del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complejión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar Mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 223/20 – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el arresto ciudadano de **una femenina de 54 años de edad**, en un Supermercado en Guido Machado Brum, Barrio Bisio, la cual pretendió retirarse con un carro con mercaderías varias, sin abonar por las mismas, al lugar acudió personal del Grupo de Reserva Táctica, donde la femenina se desacata y agrede físicamente a uno de los efectivos.

Puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el magistrado de Turno dispuso: **“EVALUACIÓN POR PSIQUIATRA Y DETERMINAR SU ESTADO MENTAL Y EN SU CASO TRATAMIENTO QUE CORRESPONDA, CESE DE DETENCIÓN”**.

AMP. PARTE N° 223/20 – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 31 años de edad**, quien en la noche del día sábado se encontraba en Plaza Flores, en calle Agraciada, momentos en que salió de uno de los baños públicos exhibiendo sus partes íntimas a los allí presentes.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“DEBIDO A QUE LA DENUNCIANTE Y LA VÍCTIMA NO PRESENTARON INSTANCIA DE PARTE, DEJAR EN LIBERTAD AL INDAGADO”**.

HURTO.

De una finca ubicada en calle Carmelo Colman, en barrio Quintas al Norte, **hurtaron un Televisor de 32 pulgadas, marca Nortech; y ropas varios** (2 equipos Uniforme militar completos).

Al lugar concurrió personal del **PADO** y de **Policía Científica** realizando las actuaciones pertinentes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en calles Avelino Miranda y Simón del Pino, con su **moto marca Yumbo modelo Skua, matrícula FAK0101**, fue abordado por **dos masculinos desconocidos**, quienes mediante amenazas con un objeto punzante le sustrajeron el bi-rodado.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

ABIGEATO:

De un campo ubicado en Camino Internacional, paraje Cerro Chapeu, abigearon **diecisiete (17) ovinos, raza Cara mora**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

INCAUTACIONES.

En la noche de ayer, personal de Seccional Primera intervino en **Avda. Sarandí esquina Artigas**, a dos masculinos que circulaban en un **Auto, marca Fiat. Modelo Palio, color azul, matrícula brasileña**; siendo su **conductor un masculino de 28 años**; incautando del interior del vehículo **una Pistola de Aire comprimido; replica Bereta; con municiones metálicas de 5mm**; propiedad de quien viajaba como acompañante en dicho vehículo, **un masculino de 27 años; el cual compulsado resultó Requerido** por la Justicia en base a un hecho de Violencia Doméstica, denunciado en Montevideo; por lo que fue detenido y conducido a la Seccional donde permanece a disposición del Juez competente.

Enterado el Juez de Faltas, dispuso: **“INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO, INFORME DE CIENTÍFICA POR MOTOR, CHASIS Y ESTADO GENERAL DE VEHÍCULO, VALORACIÓN ADUANERA, INTIMACIÓN A QUE EL CONDUCTOR CONSTITUYA DOMICILIO Y NOTIFICARLO QUE QUEDA EMPLAZADO PARA EL JUZGADO DE FALTAS DE TERCER TURNO SIN FECHA, ELEVACIÓN DE ANTECEDENTES”**.

ESTUPEFACIENTES.

En la noche de ayer, personal de Seccional Primera intervino en **Avda. Sarandí esquina Artigas**, a **dos masculinos brasileños de 29 y 23 años**, conductor y acompañante respectivamente; que circulaban en un **Auto, marca Hyundai, color negro, matrícula brasileña**; y al inspeccionar el vehículo **incautaron: 7.6 gramos de marihuana; una daga de 40 cm aproximadamente entre lámina y mango; cinco recipientes de suplemento color negro, marca Black Skull de 1,5 kg; cinco recipientes de suplemento color negro, marca Black Skull de 3 kg, un recipiente de suplemento de 500 gramos, marca Fiw; y tres bolsas de suplementos sueltos de aproximadamente 2 kg cada una**.

Conducidos a la Seccional y puestos a disposición de la Fiscal de turno, se dispuso: **“INCAUTAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOMETIMIENTO A ADUANA, INCAUTACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SE LE PERMITA RETIRAR. ENTERAR A ADUANA SOBRE VEHÍCULO. CUCHILLO ENTREGAR BAJO RECIBO. DERIVAR SUSTANCIA PSICOACTIVA A BRIGADA ANTIDROGA PARA ANÁLISIS Y DESTRUCCIÓN.”**

Enterado Juez de Faltas dispuso: **“INCAUTACIÓN DE SUPLEMENTOS, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO, VALORACIÓN ADUANERA, INSTRUCCIÓN QUE CONSTITUYA DOMICILIO. EMPLAZADOS PARA JUZGADO DEPARTAMENTAL DE 3ER. TURNO. SUSTANCIA SEA VISTA POR CIENTÍFICA”**.

Se aplicaron sanciones administrativas correspondientes por parte de la **Brigada**

Departamental de Tránsito; Policía Científica realiza las actuaciones pertinentes.
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“FRACTURA DE CLAVÍCULA IZQUIERDA, ESCALPE EN HOMBRO IZQUIERDO, TRASLADADO A SANTA CASA EN LIVRAMENTO”; y “POLITRAUMATIZADO GRAVE. POSIBLE FRACTURA DE FÉMUR IZQUIERDO. POSIBLE FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ, TRASLADADO A SANTA CASA EN LIVRAMENTO”; fueron los diagnósticos Médicos, para dos masculinos, quienes en la tarde de ayer, viajaban como **conductor y acompañante, respectivamente**, en una **Moto marca HONDA, color negra, matrícula brasileña**; y próximo a la intersección de calles **Chasque DE LOS SANTOS y Simón DEL PINO**, fueron **chocados por otra Moto; la cual se retiró del lugar.**

Momentos seguidos, se registró otro siniestro de tránsito en calle **PAYSANDÚ intersección con Juan MANUEL BRIZ**, protagonizado por el motociclista que se había fugado del lugar del hecho antes narrado; permaneciendo allí, **lesionado, quien viajaba como acompañante**, un masculino a quien le diagnosticaron: **“FRACTURA FÉMUR A IZQUIERDA”**; mientras que **el conductor de la moto, nuevamente se retiró del lugar**; presentándose posteriormente en la Brigada Departamental de Tránsito junto a su responsable por tratarse de **un menor de 17 años, y el vehículo una Moto Honda, modelo Titan, matrícula brasileña.**

Al lugar de los hechos concurrió personal de la Brigada Departamental de Tránsito, de Seccional Primera y Policía Científica, realizando las actuaciones pertinentes.

Se aplicaron Sanciones Administrativas correspondientes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“HERIDA CORTANTE EN EN QUINTO DEDO DE MANO DERECHA Y LESIÓN CONTUSA EN PIERNA DERECHA”, fue el diagnóstico Médico para el masculino conductor de una **Moto Honda, modelo CG, color negra, matrícula brasileña**; que en la noche de ayer, en la intersección de **Avda. Sarandí y calle Reyles**, chocó con una **Moto marca Yamaha, modelo XJ600, matrícula brasileña**; conducida por un masculino al cual le diagnosticaron: **“HEMATOMA EN MANO IZQUIERDA, RESTO SIN LESIÓN EXTERNA”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer, momentos en que un masculino de 43 años, circulaba en un **automóvil, marca VW, modelo Paratí, color negro; por Ruta 27**, al llegar próximo al **km 51**, embistió a un vacuno que sorpresivamente cruzó la ruta, quedando sin vida el animal, mientras que **el conductor del vehículo resultó ileso.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Cuarta.